Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 474 /25-26

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DECLARA

Su beneplácito por el 60° Aniversario del Jardín de Infantes N° 902 "Remedios de Escalada" de la localidad de Smith, partido de Carlos Casares, a celebrarse el 30 de agosto del corriente año.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito por el 60° aniversario del Jardín de infantes N° 902 "Remedios de Escalada" de la localidad de Smith, partido de Carlos Casares.

El jardín fue fundado el 30 de agosto de 1965 en el pueblo de Smith, ubicado a 35 km del partido cabecera Carlos Casares. Su creación fue impulsada por una comisión de vecinos, el Comisionado Escolar Don Julio Galanternick y padres de los futuros alumnos, quienes gestionaron la apertura del Jardín de Infantes N° 902. Inicialmente, comenzó a funcionar en las instalaciones de la Escuela N° 7.

En 1966, el jardín se trasladó a la sala de espera del ferrocarril y posteriormente a un galpón construido con chapas. El 8 de abril de 1967 se inauguró su primer edificio propio, una estructura prefabricada de madera enviada por la Dirección General de Escuelas. Finalmente, el 14 de noviembre de 1981 se inauguró el edificio actual, al cual en 1999 se le incorporó una segunda sala para atender la creciente demanda educativa.

Actualmente, el jardín funciona con dos secciones multiedad y cuenta con un cargo de directora de tercera, un/a docente, un/a preceptor/a y un/a auxiliar. Sus instalaciones incluyen dos salas con patios internos, una sala destinada a música y proyección de videos, una ludoteca, sanitarios para niños y docentes, un amplio Salón de Usos Múltiples (S.U.M.), un patio de juegos y una dirección.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de esta querida institución educativa, que continúa ofreciendo su significativo aporte en la formación, desarrollo e inclusión de tantos y tantas niños y niñas bonaerenses.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs